



ESPAÑA

1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

10 ES	11 NUMERO	21 252.816	19 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	6-9-80	

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	MTCI <sup>3</sup> A67C5/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ELEMENTO PARA LA FORMACION DE ASIENTOS Y RESPALDOS EN MUEBLES METALICOS"

71 SOLICITANTE (S)

EREDU, S. C. I.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LEGORRETA (Guipuzcoa).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

EREDU, S. C. I.

74 REPRESENTANTE

JUAN DE RAFAEL MINGUELL

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclu-  
sivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,  
5 de acuerdo con la vigente Legislación que, como el enun-  
ciado indica, se trata de "ELEMENTO PARA LA FORMACION  
DE ASIENTOS Y RESPALDOS EN MUEBLES METALICOS".

La invención se refiere a una pieza para la for-  
mación de asientos y respaldos aplicados a muebles metá-  
licos, como sillas, hamacas, etc.

10 En estos tipos de muebles de asiento para pla-  
ya, terrazas, etc. sobre la estructura al mismo se dispo-  
ne de una colchoneta suelta ó una superficie de tela. En  
cualquiera de los casos apoyan sobre unas piezas dispues-  
tas entre los laterales del bastidor y que están conforma-  
das por unas varillas dobladas en forma ondulada.

15 Esta estructura de apoyo es enormemente cara y  
está sujeta a deterioro por oxidación, etc.

20 La invención se relaciona con una estructura...  
para muebles metálicos y más concretamente con unas pie-  
zas que van dispuestas entre los laterales del bastidor...  
que permite el apoyo del elemento de asiento y/o respal-  
do propiamente sin los inconvenientes anteriormente men-  
cionados, siendo su construcción y montaje sencillo, eco-  
nómico y eficaz.

25 Cada pieza está constituida de acuerdo con la  
invención por una cinta ó tela de características flexi-  
bles, en cuyos bordes doblados y cosidos se dispone de  
una pieza formada por una varilla en "U" cuyos extremos  
se doblan a su vez para alojarse en correspondientes ori-  
ficios del armazón y así quedar enganchado y fijo en el

1 mismo.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dicho plano:

10 - las figuras 1 a 3 muestran una silla metálica y el elemento para la formación de asientos y respaldos de acuerdo con la invención.

15 Según las figuras, una silla (1) ó hamaca metálica generalmente usada en jardinería, playa, etc.,... comprende un bastidor formado por varias barras adecuadamente dobladas que se articulan entre sí para permitir el plegado. Incluye también una superficie de tela ó como en el caso de los dibujos una colchoneta (2) que determina el asiento y el respaldo.

20 El apoyo de la colchoneta (2) se realiza en unas piezas (3) que de acuerdo con la invención comprenden una cinta (4) de características flexibles que muestra sus bordes (5) doblados y cosidos quedando alojada en estos bordes una pieza formada por una varilla (6) en "U" cuyos extremos (7) se doblan a su vez para alojarse en correspondientes orificios (8) de los laterales (9) del armazón, quedando de esta forma cada pieza (3) encajada fácilmente en el armazón.

25 Sobre estas piezas (3) puede apoyarse la colchoneta (2) con las debidas garantías de flexibilidad y sustentación, siendo tal disposición sumamente económica y segura.

30 En algunos casos se puede sustituir la unión por cosido de los bordes de la cinta (4) por otra unión

.../...

1 como por ejemplo pegado.

5 Descrita la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros si fuere posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ELEMENTO PARA LA FORMACION DE ASIENTOS Y RESPALDOS EN MUEBLES METALICOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- "ELEMENTO PARA LA FORMACION DE ASIENTOS Y RESPALDOS EN MUEBLES METALICOS", tales como sillas, hamacas y demás en las que el asiento y/o respaldo lo constituyen una tela, colchoneta ó similar que apoya en un conjunto de estos elementos fijados al armazón del mueble, caracterizado por estar constituido por una cinta ó tela de características flexibles, en cuyos bordes doblados y cosidos se dispone de una pieza formada por una varilla en "U" cuyos extremos se doblan una vez para alojarse en correspondientes orificios del armazón y así quedar en-

25 ganchado y fijo en el mismo.

30 2ª.- "ELEMENTO PARA LA FORMACION DE ASIENTOS Y

.../...

1           **RESPALDOS EN MUEBLES METALICOS".**

5           Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

**M A D R I D.**

**EL AGENTE OFICIAL.-**

10           **JUAN DE RAFAEL**

**P. P.**



**Jacinto Osma**



10

15

20

25

30

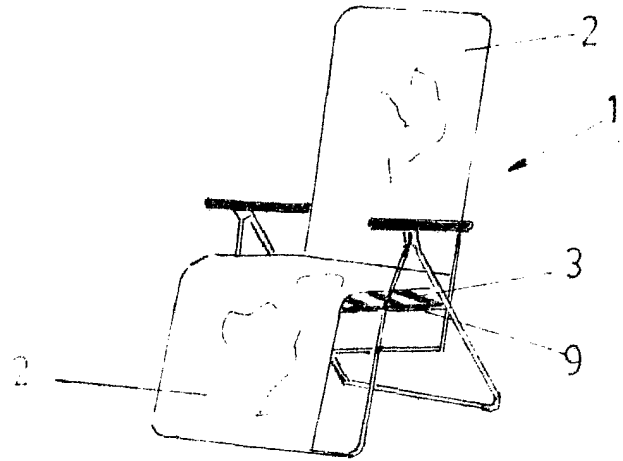


FIG 1

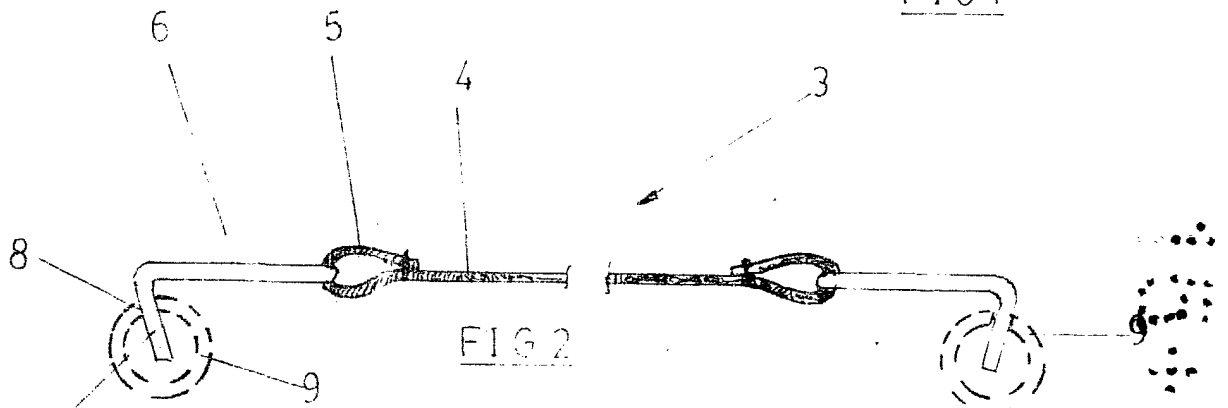


FIG 2

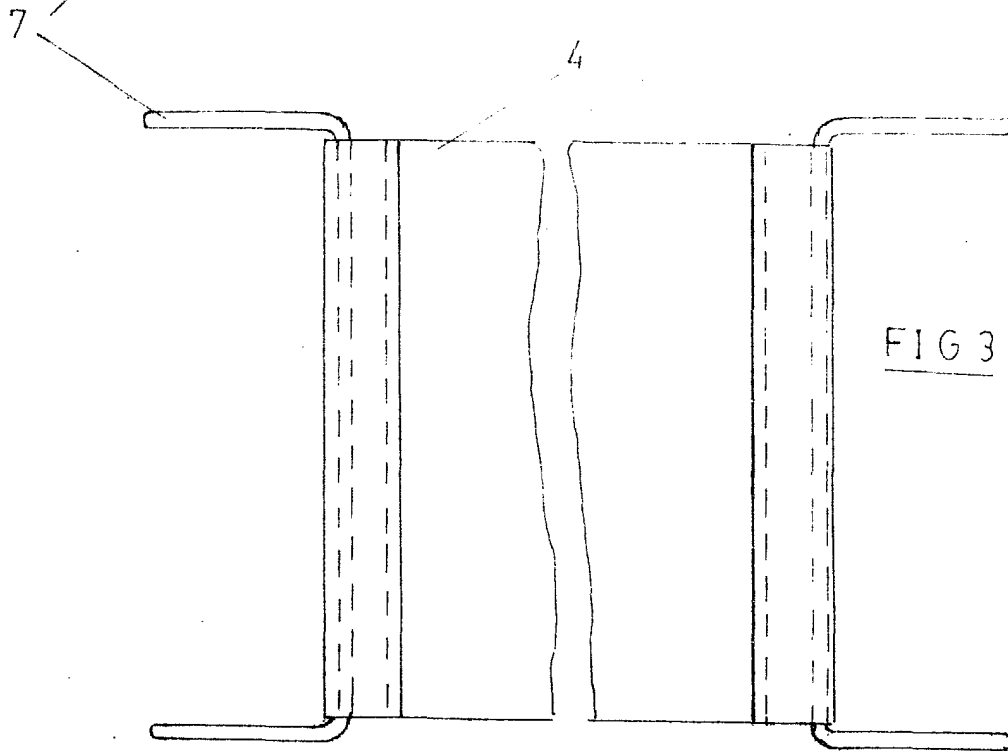


FIG 3

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial

JUAN DE RAFAEL  
P. P.